Infojudicial
Lo hacemos posible

Manizales, 21 de marzo de 2025

Señores
INFIMANIZALES
Secretaria Jurídica

Asunto. Oferta de servicios de Información Judicial de **INFOJUDICIAL S.A.S. año 2025**

Reciba un cordial saludo.

Para **INFOJUDICIAL S.A.S** es de gran interés presentar a su consideración la mejor solución de ingeniería telemática diseñada a su medida, única en innovación y valor agregado, y plenamente soportada en una herramienta que permite acceder en tiempo real y las 24 horas del día a los servicios de información judicial, proporcionando así agilidad y confiabilidad al suprimir los procedimientos de transcripción e interpretación, para optimizar la acción del litigio en el ejercicio del nuevo sistema de oralidad.

Los aplicativos que podrá encontrar en la utilización de la herramienta que ponemos a su servicio, van desde notificaciones judiciales *on-line*, hasta almacenamiento de audios y fotografías de los procesos judiciales, alertas y notificación de nuevos movimientos procesales, motores de búsqueda de expedientes, realización de informes, y estadísticas de todas sus actuaciones.

Trabajamos constantemente en beneficio de su valioso e importante tiempo, puesto que toda la información es diaria, actualizada al instante y la podrá encontrar al alcance de un clic.

La exclusividad en el desarrollo de nuestras aplicaciones de software, se encuentran protegidas bajo registro de propiedad intelectual, lo que nos hace únicos oferentes de este tipo de servicio, permitiéndonos desarrollar contrataciones eficientes y directas para el apoyo a su gestión.

Los invitamos a vincularse con nosotros, para tener el gusto de servirles en el actuar de su día y día, incrementen el margen de productividad.

Atentamente,

FERNEY AUGUSTO GOMEZ BOTERO
Gerente

(6) 8793158
3233620248

info@infojudicial.com
www.infojudicial.com

Calle 20 No. 21-38 Ofc. 705
Manizales, Colombia

Infojudicial
Lo hacemos posible

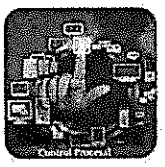
INFOJUDICIAL:

Portal electrónico web diseñado para suscriptores, que permite el acceso a la información que diariamente publican los despachos judiciales de las ciudades del Eje Cafetero.

SERVICIOS DE LA PLATAFORMA:



Cartelera Interactiva: Reciba diariamente, el registro fotográfico y el contenido de los estados y edictos judiciales transcritos, que le permite seleccionar el proceso de interés para almacenarlo en un aplicativo denominado MIS DEMANDAS, y de esta manera crear su propia base de datos con todos los movimientos e historial de actuaciones que serán en cada caso notificados *on-line* por medio de una alerta al correo electrónico registrado. Obtenga informes de reportes históricos con todos los movimientos presentados en sus demandas.



Control procesal: Acceda a sus expedientes virtuales desde su computador personal o nuestro aplicativo móvil. Tendrá total acceso al contenido de sus expedientes con los autos mediante audio o fotografías el mismo día de su notificación lo cual le facilitará consultar y atender con mayor celeridad cada uno de los contenidos de las providencias para efectuar el respectivo impulso procesal.



Ticket Virtual: Solicite mediante nuestra plataforma la fotografía de piezas procesales que sean de su interés para que cuente en su lugar de trabajo con toda la información necesaria.

(6) 8793158
3233620248

info@infojudicial.com
www.infojudicial.com

Calle 20 No. 21-38 Ofc. 705
Manizales, Colombia

Infojudicial
Lo hacemos posible

BENEFICIOS
PARA NUESTROS CLIENTES:



Agendador de audiencias: No se preocupe más por olvidar las fechas de sus audiencias, el innovador calendario web le permitirá agendar y recordará electrónicamente la fecha y hora de las audiencias en cada uno de sus procesos.



Mi cartera jurídica: Le permite organizar todos sus procesos por clientes, visualizar en cada caso el historial de actuaciones y el contenido del expediente. Adicionalmente, le permitirá a su cliente la consulta de los avances vía web.



Notificaciones y emplazamientos: Para mayor celeridad en sus procesos, efectuamos ágilmente toda la diligencia de impulso de notificaciones y emplazamientos, incluido pago de aranceles y certificaciones de correo. Le informamos en línea el estado de las diligencias. Nuestro equipo está enfocado en que sus procesos no se detengan.



Móvil Infojudicial: Pensando en la comodidad de sus clientes, permite acceder a sus servicios desde el teléfono celular a través de un aplicativo móvil disponible para Android (Google Play) y iOS (App Store).

Rama judicial: revisión de las actuaciones por la página de la rama judicial le permite a nuestros clientes conocer las actuaciones de los procesos a través de la información que los despachos ingresan al sistema de la rama ya sea la actuación de los procesos que sería un Día antes de la notificación por estado del mismo, la radicación de memoriales o las notificaciones a los demandados, pero esto sucede siempre y cuando el funcionario del despacho tenga actualizado el sistema y la página de la rama presente normalidad en el servicio.

(6) 8793158
3233620248

info@infojudicial.com
www.infojudicial.com

Calle 20 No. 21-38 Ofc. 705
Manizales, Colombia

TYBA: Revisión de procesos que cursan en los pueblos mediante el aplicativo de Tyba, descargues de los autos y retroalimentación en la páginade Infojudicial creando su historial.

Exportación de Formato: La información cargada en control procesal, contenida en fotografía digital, podrá ser exportada a un formato PDF, lo que ofrece una compatibilidad con el sistema de información interno en un formato estándar.

N° de Procesos y Usuarios: El usuario podrá ingresar el número de procesos contratados en control procesal, y en cartelera interactiva no tendrá límite para ingresar procesos a notificar por estados; se otorgan usuarios y un administrador, con claves para el ingreso a la plataforma de información.

Envió de Información: La plataforma **INFOJUDICIAL** enviará vía e-mail diario (lunes a viernes hábiles) durante el año de suscripción, las notificaciones necesarias y que estén relacionadas con los movimientos y actuaciones de sus procesos a los correos electrónicos que se registren de los usuarios autorizados.

Informe con Reporte de Actuaciones: Nuestra plataforma generará reportes periódicos de los procesos contratados, discriminando cronológicamente los avances procesales, contribuyendo así a centralizar toda su información judicial para una mejor gestión documental.

Capacitación Permanente: El equipo técnico de **INFOJUDICIAL** se compromete a exponer permanentemente las características de la suscripción a todos los funcionarios de la Entidad, previa cita acordada con el interventor del contrato.

ÁMBITO DE OPERACIONES:

INFOJUDICIAL y su servicio de información judicial on-line, reportará de manera diaria y en la forma que se indica, las notificaciones publicadas en los despachos judiciales a nivel nacional.

Infojudicial
Lo hacemos posible

TARIFAS PLAN PREMIUM DEPENDENCIA JUDICIAL VIRTUAL EN CIUDADES Y MUNICIPIOS CON HERRAMIENTAS DIGITALES

SERVICIO	VALOR ANUAL SIN IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
CARTELERA INTERACTIVA MAS CONTROL PROCESAL DE 1 A 100 PROCESOS EN TODO EL PAIS	$4.802.488	$ 5.714.961

TOTAL, IVA INCLUIDO: **CINCO MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS IVA INCLUIDO**

EL CLIENTE DEBERA INFORMAR A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO CUANDO SE INGRESA UN NUEVO PROCESO, COMO TAMBIEN CUANDO SE HA DADO POR TERMINADO.

IGUALMENTE SE DEBE INFORMAR CUANDO SE REALICEN TRASLADOS A LOS PROCESOS DE JUZGADOS O POR COMPETENCIA TERRITORIAL O POR INTERPOSICIÓN DE UN RECURSO.

FORMA DE PAGO:

La forma de pago es anticipado, una vez contratado el servicio se paga la respectiva mensualidad.

Estos precios operan mientras siga existiendo la digitalización de los expedientes y su Revisión se pueda realizar mediante la página web de la rama judicial, si necesitan vigilancia Personalizada tendría un costo adicional.

Infojudicial
Lo hacemos posible

Gobernación de Risaralda · ALCALDÍA DE PEREIRA · Alcaldía de Manizales · Alcaldía de Calarcá - Quindío ¡Somos el CAMBIO!

NUESTROSCLIENTES: INFOJUDICIAL cuenta con más de 300 clientes, algunos de ellos son:

cbec · Autopistas del Café S.A. · Industria de Caldas · Aguas de Manizales · Dirección Territorial Salud de Caldas · Hospital Universitario San Jorge Pereira · E.S.E Salud Pereira ¡Comprometidos con la vida! · Instituto de Movilidad de Pereira

SERVICIO DE ATENCIÓN PERSONALIZADA:

INFOJUDICIAL cuenta con una mejorada y robusta página electrónica, y con un centro de documentación sistematizado en el que se hallan los documentos relacionados con los estados y notificaciones de los despachos judiciales, a los que ustedes tendrán acceso y esto forma parte de la suscripción.

Cualquier pedido de información y/o solución a las inquietudes que se presenten, será atendido por un equipo altamente calificado, que las resolverá en el menor tiempo posible, enviando éstas al e-mail: **info@infojudicial.com** o comunicándose con nuestra línea de servicio al cliente: **3233620248** en Manizales.

Como soporte de lo anterior, una vez iniciada la prestación del servicio, pondremos a su disposición nuestro acuerdo de niveles de servicio ANS en el cual se encuentra el detalle de los horarios de atención para usted, los tiempos de respuesta y los funcionarios que le van a atender.

(6) 8793158
3233620248

info@infojudicial.com
www.infojudicial.com

Calle 20 No. 21-38 Ofc. 705
Manizales, Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

INFORMACIÓN GENERAL

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	INFOJUDICIAL SAS		
SIGLA		NIT No.	900752952-8
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:	
ORDEN: NAL [] DPTAL [] DIST [] MPAL [X] OTRO [] ¿CUÁL?	TIPO: [0] 6 (VER AL RESPALDO)	CLASE: [1] 6 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: CALDAS	
MUNICIPIO: MANIZALES	DIRECCIÓN: CALLE 20 21 38 OFC 705 EDIFICIO BANCO DE BOGOTA OF. 705		
TELÉFONOS: 3233620248	FAX:	APARTADO AÉREO:	

SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	CARTELERA INTERACTIVA	2	CARTELERA VIRTUAL
3	CONTROL PROCESAL	4	TICKET VIRTUAL
5	REPORTE DE ESTADOS	6	MIS DEMANDAS

EXPERIENCIA CONTRACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO.

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDÍA DE MANIZALES	X		8899700	31 diciembre de 2019	$ 33.396.737
ALCALDÍA DE PEREIRA	X		3248000	31 diciembre 2024	$ 22.024.468
GOBERNACIÓN DE RISARALDA	X		3398300	24 diciembre 2024	$ 15.519.900
INFIMANIZALES	X		8879790	24 agosto de 2024	$ 4.945.450
CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS		X	8899000	31 de diciembre 2024	$ 15.407.156
MEGABUS SA	X			24 diciembre 2024	$ 5.190.800
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE	X			29 diciembre 2024	$ 9.692.666
GENSA SA ESP	X		8756262	20 diciembre 2024	$ 6.047.580
UNIVERSIDAD DE CALDAS	X		8781595	18 marzo 20225	$ 5.252.653
INVAMA	X		8891030	31 diciembre 2024	$ 2.994.361
EMPOCALDAS	X		8867080	31 diciembre 2024	$ 3.332.000
DIRECCION TERRITORIAL				30 diciembre 2024	$ 7.955.150

INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
GOMEZ	BOTERO	FERNEY AUGUSTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C [X] C.E. [] PASAPORTE []	75.091.145	Representante Legal X Apoderado	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS

CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: FERNEY AUGUSTO GOMEZ BOTERO	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
	10 enero del 2025

VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE	CIUDAD Y FECHA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

Libro - Tomo - Partida
13-26-304
Fecha Registro
27-Jul-2010

1. DATOS DE LAS PERSONAS

AUTOR

Nombres y Apellidos	LEONARDO PRIETO MARIN	**No de identificación CC**	11449021
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CALLE 20 NO. 22-27 EDIFICIO CUMAN	**Ciudad:**	MANIZALES

AUTOR

Nombres y Apellidos	FERNEY AUGUSTO GÓMEZ BOTERO	**No de identificación CC**	75091145
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CR 32 B N 61 A 22	**Ciudad:**	MANIZALES

PRODUCTOR

Nombres y Apellidos	FERNEY AUGUSTO GÓMEZ BOTERO	**No de identificación CC**	75091145
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CR 32 B N 61 A 22	**Ciudad:**	MANIZALES

PRODUCTOR

Nombres y Apellidos	LEONARDO PRIETO MARIN	**No de identificación CC**	11449021
Nacional de	COLOMBIA		
Dirección	CALLE 20 NO. 22-27 EDIFICIO CUMAN	**Ciudad:**	MANIZALES

2. DATOS DE LA OBRA

Título Original SISTEMA DE INFORMACION JUDICIAL INFOJUDICIAL

Año de Creación 2007 **País de Origen** ESLOVAQUIA **Año Edición**

CLASE DE OBRA	EDITADA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA ORIGINARIA
CARACTER DE LA OBRA	OBRA EN COLABORACION
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	PROGRAMA DE COMPUTADOR
ELEMENTOS APORTADOS DE SOPORTE LOGICO	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3. DESCRICIPCIÓN DE LA OBRA

EL SISTEMA DE INFORMACION JUDICIAL -INFOJUDICIAL- ES UN SOFTWARE QUE OFRECE SERVICIOS DE INFORMACIÓN DE LAS NOTIFICACIONES JUDICIALES Y ACTUACIONES PROCESALES REGISTRADAS EN LOS EXPEDIENTE. MEDIANTE FOTOGRAFIA DIGITAL DE LAS PROVIDENCIAS NOTIFICADAS, ORDENADAS EN UN SISTEMA QUE CENTRALIZA Y ADMINISTRA LA INFORMACIÓN JUDICIAL DE LOS ABOGADOS Y LAS EMPRESAS.

4. OBSERVACIONES GENERALES DE LA OBRA

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos	**LEONARDO PRIETO MARIN**	No de Identificación	**11449021**
Nacional de	**COLOMBIA**	Medio Radicación	**REGISTRO EN LINEA**
Dirección	**CALLE 20 NO. 22-27 EDIFICIO CUMANDAY OFICINA 603 MANIZALES**	Ciudad	**MANIZALES**
		Telefono	**3117928937**
Correo electrónico	**LEONARDO.PRIETO@INFOJUDICIAL.COM**	Radicación de entrada	**1-2010-29951**
En representación de	**EN NOMBRE PROPIO**		

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

OFICINA DE REGISTRO

CERTIFICADO DE REGISTRO DE SOPORTE LOGICO - SOFTWARE

Libro - Tomo - Partida
13-26-304

Fecha Registro
27-Jul-2010



CARLOS ANDRES CORREDOR BLANCO

JEFE OFICINA DE REGISTRO

OAGC

Nota: El derecho de autor protege exclusivamente la forma mediante la cual las ideas del autor son descritas, explicadas, ilustradas o incorporadas a las obras , No son objeto de protección las ideas contenidas en las obras literarias y artísticas, o el contenido ideológico o técnico de las obras científicas, ni su aprovechamiento industrial o comercial (artículo 7o. de la Decisión 351 de 1993).

Escaneado con CamScanner

Manizales, enero 23 de 2024

La Suscrita Líder II de Compras de
AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.- BIC

HACE CONSTAR

Que al proveedor Infojudicial, identificado con Nit no. 900752952, se le tramitó pedido de compra con nuestra empresa de acuerdo con la siguiente informacion:

PECM No.	OBJETO	VALOR	FECHA
0032419	CONSULTA DE INFORMACION Y AUTOS DE LOS PROCESOS JUDICIALES	$8.433.530	25/01/2023

Cordial saludo,

ALBA ELSY BERRIO GOMEZ
Líder II Compras

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que de acuerdo con los archivos de Infimanizales, INFOJUDICIAL S.A.S., identificada con NIT No.900.752.952-8, suscribió para la vigencia 2023, el siguiente contrato:

NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
2023-08-125	RESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN O DERECHO DE USO DEL SOFTWARE DENOMINADO SISTEMA DE INFORMACIÓN JUDICIAL INFOJUDICIAL, CONFORME LOS SERVICIOS RELACIONADOS EN LA PROPUESTA, BRINDANDO ASISTENCIA, SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN, EL CUAL INCLUYE LA INFORMACIÓN GENERAL DE ESTADOS, FIJACIONES EN LISTA, EDICTOS, TRASLADO DE EXCEPCIONES Y DEMÁS PUBLICACIONES QUE SE GENEREN RESPECTO DE LOS PROCESOS DE LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES Y TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MANIZALES, DE MANERA OPORTUNA.	$ 4.945.450	2023-09-01	2024-08-31

Se expide a solicitud de la entidad interesada.

Manizales, 22 de enero de 2024.

ANGELA MARIA RIOS QUINTERO
Secretaria General

MEGABÚS S.A.
NIT: 816 007 837 - 1

MEGABÚS S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DE MEGABÙS S.A.

CERTIFICA

Que la empresa **INFOJUDICIAL S.A.S.**, identificado con el NIT Nº 900.752.952-8. Suscribió con MEGABÙS S.A. el siguiente contrato:

EN VIGENCIA 2023

Tipo de Contrato:	Contratación Directa
Número:	08 de 2023
Proceso:	Prestación de Servicios
Fecha de inicio:	enero 25 de 2023
Fecha de terminación:	diciembre 24 de 2023
Objeto:	Suscripción para obtener información actualizada para la defensa judicial de Megabus s.a., en reestructuración, a través de la plataforma infojudicial.
Valor:	Cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos moneda legal ($4.750.000)
Estado Actual:	Terminación del contrato

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los veintitrés (23) días del mes de enero del año 2024.

LUIS FERNANDO GALVEZ MONTOYA
Asesor Jurídico

1-60-00
Proyecto: Carolina Gallego

Manizales, enero 23 de dos mil veinticuatro

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE MANISOL S.A.S.
NIT. 890-801.339-8

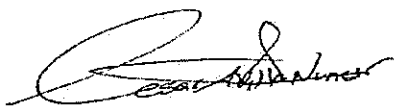
CERTIFICA:

Que la empresa INFOJUDICIAL S.A.S, identificada con NIT. 900.752.952-8, ha mantenido relaciones comerciales con la empresa con MANISOL S.A.S. identificado con NIT. 890.801.339-8 desde el año 2020 hasta la fecha, a través de vigilancia judicial de procesos legales vigentes en la Compañía, cumpliendo a cabalidad con las condiciones y compromisos adquiridos con la empresa.

Atentamente,

CFirma.co 2024-01-23 11:43:18 Ip 190.145.103.230



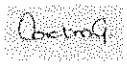


Llave: Wj5u9K3vwnqASNNYq7XCdacAggbMLr

CESAR AUGUSTO VILLA NUNES CURTO
REPRESENTANTE LEGAL (S)
MANISOL S.A.S.

CFirma.co 2024-01-23 10:42:16 Ip 190.145.103.230





Llave: XrsayEhytLHBWMAT66SbiBrzjwqNJe

Vo.BoLegalManisolS.A.S.

CFirma.co Auditoria de firmas

CERTIFICACION INFOJUDICIAL : ** INICIO AUDITORIA **
23 de Enero de 2024 a la(s) 10:34:10 AM Documento creado por: carolina.garzon@bata.com Nombre Documento: CERTIFICACION INFOJUDICIAL
23 de Enero de 2024 a la(s) 10:35:49 AM Distribución Documento
23 de Enero de 2024 a la(s) 10:42:16 AM Index: 0 Tipo: FIRMA: CAROLINA GARZON JARAMILLO Llave: XrsayEhyfLHBWMAT66SbtBrzjvqNJe, Realizada por carolina.garzon@bata.com desde la ip: 190.145.103.230 Navegador: Chrome 120.0 Windows
23 de Enero de 2024 a la(s) 11:43:18 AM Index: 0 Tipo: FIRMA: CESAR AUGUSTO VILLA NUNES CURTO Llave: Wj5u9K3vwnqA5NNYq7XCdacAggbMLr, Realizada por cesar.villa@bata.com desde la ip: 190.145.103.230 Navegador: Chrome 120.0 Windows
23 de Enero de 2024 a la(s) 11:43:19 AM Documento Firmado Completamente
CERTIFICACION INFOJUDICIAL : ** FIN AUDITORIA **

Gobernación de Risaralda	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 0	Vigencia 08-2014

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CERTIFICA:

Que el contratista INFOJUDICIAL SAS identificado con NIT No. 900752952 ejecutó el siguiente Contrato:

Contrato Nº:	921-2021, CO1.PCCNTR.2427461 del 16/04/2021
Objeto:	Prestar los servicios de asistencia operativa en el proceso de defensa judicial del departamento
Valor Inicial del Contrato:	$ 9.844.463,00
Fecha de Iniciación:	23 de abril de 2021
Plazo:	257 días
Fecha terminación:	31 de diciembre de 2021
Cumplimiento:	Terminado

Las actividades realizadas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
Remitir oportunamente a la Dirección de Asistencia legal y en forma digital copia de las actuaciones judiciales, previa autorización del respectivo despacho judicial.	X	BUENA	NINGUNA
Informar diariamente en forma digital a la Dirección de Asistencia Legal y a cada uno de los apoderados del Departamento, el estado de todos y cada uno de los procesos que se adelantan por y en contra del Departamento de Risaralda, ante las diferentes jurisdicciones.	X	BUENA	NINGUNA
Diligenciar conjuntamente con la Supervisión la evaluación de proveedores, conforme a las obligaciones y documentación solicitada.	X	BUENA	NINGUNA
Implementar una base de datos digital de los procesos judiciales en los que esté vinculado el Departamento de Risaralda que permita su consulta permanente y recuperación de información.	X	BUENA	NINGUNA

Gobernación de Risaralda	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 0	Vigencia 08-2014

Prestar asesoría técnica al equipo de profesionales encargados de la defensa judicial del Departamento de Risaralda en el manejo de la base de datos que por efectos de este contrato se implemente.	**X**	**BUENA**	**NINGUNA**

OBSERVACIONES: N/A

Para constancia se firma el día 04 del mes de noviembre de 2022

GLORIA SANCHEZ SANCHEZ
Secretario Administrativo
Ordenador del Gasto

Revisó: **Alejandra González S**

Gobernación de Risaralda	DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARÍA JURÍDICA GESTIÓN JURÍDICA CONTRATACIÓN CERTIFICADO DE CONTRATOS
Versión: 0	Vigencia 08-2014

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
CERTIFICA:

Que el contratista INFOJUDICIAL SAS identificado con NIT No. 900752952 se encuentra ejecutando el siguiente Contrato:

Contrato Nº:	1466-2022 CO1.PCCCNTR. 3511690 del 28/01/2022
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA EN EL PROCESO DE DEFENSA JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO
Valor Inicial del Contrato:	$ 13.221.340
Fecha de Iniciación:	01 de febrero de 2022
Plazo:	11 Meses
Fecha terminación:	31 de diciembre de 2022
Cumplimiento:	En ejecución

Las actividades realizadas fueron:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE	REALIZADA DENTRO DEL PLAZO	CANTIDAD Y/O CALIDAD	OBSERVACIONES
Remitir oportunamente a la Dirección de Asistencia legal y en forma digital copia de las actuaciones judiciales, previa autorización del respectivo despacho judicial.	X	BUENA	NINGUNA
Informar diariamente en forma digital a la Dirección de Asistencia Legal y a cada uno de los apoderados del Departamento, el estado de todos y cada uno de los procesos que se adelantan por y en contra del Departamento de Risaralda, ante las diferentes jurisdicciones.	X	BUENA	NINGUNA
Diligenciar conjuntamente con la Supervisión la evaluación de proveedores, conforme a las obligaciones y documentación solicitada.	X	BUENA	NINGUNA
Implementar una base de datos digital de los procesos judiciales en los que esté vinculado el Departamento de Risaralda que permita su consulta permanente y recuperación de información.	X	BUENA	NINGUNA

Prestar asesoría técnica al equipo de profesionales encargados de la defensa judicial del Departamento de Risaralda en el manejo de la base de datos que por efectos de este contrato se implemente.	X	BUENA	NINGUNA

OBSERVACIONES: N/A

Para constancia se firma el día 04 del mes de noviembre de 2022

GLORIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Secretario Administrativo
Ordenador del Gasto

Revisó: **Alejandra González S**

Cruz Roja Colombiana Seccional Caldas
HOSPITAL INFANTIL
Rafael Henao Toro

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS
HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO
"RAFAEL HENAO TORO"
MANIZALES

CERTIFICA QUE

La sociedad **INFOJUDICIAL S.A.S.,** identificada con Nit. 900.752.952, presta el servicio de gestión y vigilancia judicial a la entidad **CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CALDAS,** propiedad del **HOSPITAL INFANTIL "RAFAEL HENAO TORO"** en las ciudades de Manizales y Pereira, con cumplimiento satisfactorio desde el mes de marzo de 2015 a la fecha.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Manizales 03 de noviembre de 2022.

Atentamente,

ALVARO RIVERA JIMENEZ
Director Administrativo y Financiero

gensa
tu energía, nuestro compromiso

LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN CONTRACTUAL OC 00095-2022

C E R T I F I C A:

Que reposa en los archivos de la Sociedad la Orden Contractual de Prestación de Servicios No. **OC 00095-2022**, suscrita entre **GENSA S.A. E.S.P** y la sociedad **INFOJUDICIAL S.A.S.**, identificada con NIT. 900752952, que a continuación detallamos:

ORDEN CONTRACTUAL	Nro. OC 00095-2022
OBJETO	Gestión y vigilancia judicial de todos los procesos judiciales a favor y en contra de GENSA S.A. ESP., en las diferentes ciudades de Colombia donde actualmente se encuentran en trámite.
FECHA DE SUSCRIPCION	enero 26 de 2022
FECHA DE INICIO	febrero 1 de 2022
FECHA DE TERMINACION	diciembre 31 de 2022
VALOR DEL CONTRATO	$9.163.000.- IVA Incluido de $1.463.000.-
CUMPLIMIENTO	Satisfactorio.
OBSERVACIONES	El contrato aún está en ejecución.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Manizales al primer (1) día del mes de noviembre de 2022.

PAULA ANDREA ARISTIZABAL ALZATE
Administradora de la OC 00095-2022

HOSPITAL DE CALDAS

Empresa Social Del Estado

NIT: 800155633-1

Manizales, 28 de octubre de 2022

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL DE CALDAS E.S.E

CERTIFICA

Que durante la vigencia desde febrero de 2021 hasta diciembre de 2021 **INFOJUDICIAL S.A.S.** identificado con NIT 900.752.952-8, estuvo encargada de la vigilancia judicial de los procesos legales del HOSPITAL DE CALDAS E.S.E, cumpliendo a cabalidad con la labor encomendada.

Atentamente,

MONICA MARIA CARDONA GIRALDO
Profesional Universitaria

CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P

SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA

Que el proveedor INFOJUDICIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA con NIT 900.752.295-2, ha contratado con nuestra organización el siguiente objeto:

Revisión diaria en los juzgados y publicación mediante fotografía digital en página web de estados, traslados, edictos y providencias de los expedientes judiciales, donde ha sido parte la entidad CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P tanto como demandante o demandado.

Dicho servicio ha sido prestado durante los siguientes plazos:

-PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 ENERO DE 2014 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014

-PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 ENERO DE 2015 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2015

-PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE ENERO DE 2016 HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016

-PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2017.

-PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE ENERO 2018 A LA FECHA.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado en la ciudad de Manizales el 5 de abril de 2018

YANETH CRISTINA RODRIGUEZ VELEZ
Secretaria General
Segunda Suplente del Gerente

© CHEC

Alcaldía de Manizales
Más Oportunidades

Secretaría de Servicios Administrativos

Con fundamento en el Decreto 0318 del 2012 modificado por el Decreto 0190 del 2013. El Secretario de Despacho de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Alcaldía de Manizales,

CERTIFICA:

Que la **SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA INFOJUDICIAL** con NIT No. 900752952-8, representada legalmente por el Señor **LEONARDO PRIETO MARIN**, suscribió con el Municipio de Manizales, el siguiente contrato:

ENTIDAD CONTRATANTE:	Municipio de Manizales
NIT:	890801053-7
NUMERO DEL CONTRATO:	1701260050
FECHA DEL CONTRATO:	Enero 26 del año 2017
PLAZO:	26 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2017
OBJETO:	"SUSCRIPCION AL SERVICIO DE INFORMACION JUDICIAL INFOJUDICIAL CON DESTINO A LA ALCALDIA DE MANIZALES"
VALOR:	25.499.500 IVA INCLUIDO
LUGAR DE EJECUCION:	Municipio de Manizales
CALIFICACION DEL SERVICIO:	Satisfactorio
PORCENTAJE DE EJECUCION:	100%

Manizales, Enero de 2018

GUILLERMO HERNANDEZ GUTIERREZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Servicios Administrativos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

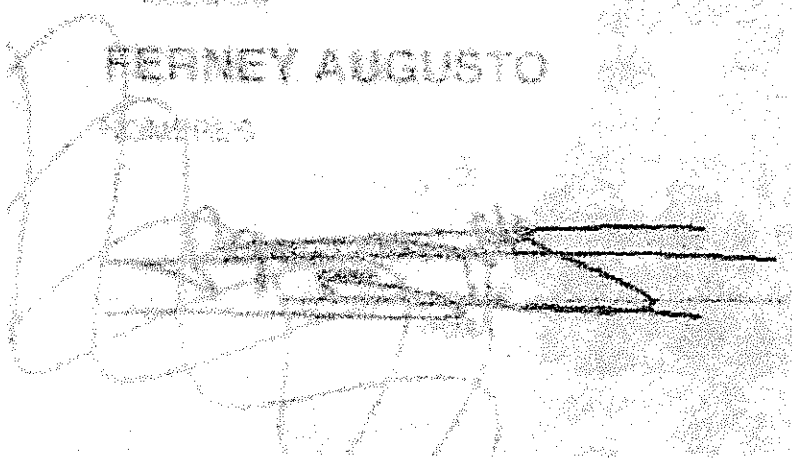
NUMERO 75.091.145

GOMEZ BOTERO

APELLIDOS

FERNEY AUGUSTO

NOMBRES





Scanned by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1979

MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

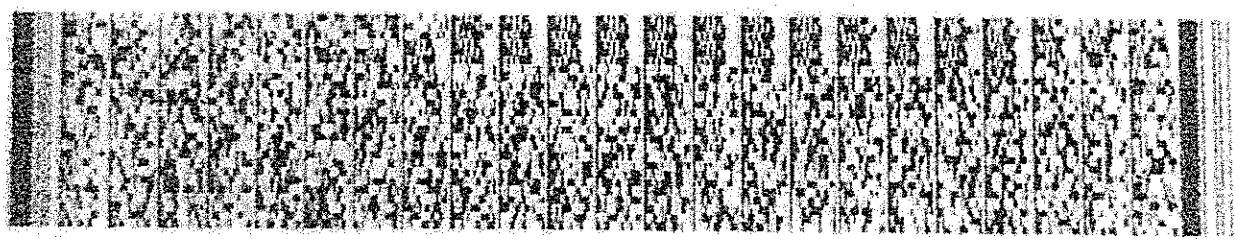
B+
G.S RH

M
SEXO

25-JUL-1997 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0400109-00135262 M-0075001145-20061217 0008231105A 1 45200110839

Scanned by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-07-18 11:46

Razón social
INFOJUDICIAL SAS

NIT		DV	
	900752952		8

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Clase de entidad

Organismos no gubernamentales

Si es otra, cual? COMERCIAL

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No []

Servicios de la entidad:

J6399 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE INFORMACION N.C.P.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FERNEY	AUGUSTO	GOMEZ	BOTERO

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	75091145

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE MANIZALES - INFIMANIZALES

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	MANIZALES

Dirección	["Cra 22 No. 18-09 Piso 2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE INFOJUDICIAL SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo INFOJUDICIAL SAS en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	$316.262.945,00
Ingresos no operacionales	$6.686.179,00
Otros	$0,00
TOTAL	$322.949.124,00

Las cuentas bancarias de INFOJUDICIAL SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$76.043.769,00

Los bienes patrimoniales de INFOJUDICIAL SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de INFOJUDICIAL SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de INFOJUDICIAL SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL:

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INFOJUDICIAL SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INFOJUDICIAL SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual INFOJUDICIAL SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual INFOJUDICIAL SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INFOJUDICIAL SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual INFOJUDICIAL SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿INFOJUDICIAL SAS realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por INFOJUDICIAL SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

INFOJUDICIAL SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2024 — 29. Fracción año gravable siguiente ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117617123556

(415)7707212489984(8020) 000111761712355 6

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900752952	8				

11. Razón social: INFOJUDICIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

12. Cód. Direcc. Seccional: 10

24. Actividad económica principal: 6399

Corrección — 25. Cód. — 26. No Formulario anterior

30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial

31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos — 33. Total costos y gastos de nómina: 20,821,000 — 34. Aportes al sistema de seguridad social: 1,948,000 — 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 624,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	162,398,000	**Renta**	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	125,828,000		**Renta líquida gravable**	79	90,001,000
	Inventarios	39	0	**Ganancias ocasionales**	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	1,957,000		**Ganancias ocasionales gravables**	83	0
	Otros activos	43	114,198,000	**Impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	Sobre la renta líquida gravable	84	31,500,000
	Total patrimonio bruto	44	404,381,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	23,684,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	46	380,697,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240. E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	327,512,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	6,648,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0	**Liquidación privada**	**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	91	31,500,000
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	94	31,500,000
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	96	31,500,000
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	97	0
	Otros ingresos	57	39,000		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	58	334,199,000		**Total impuesto a cargo**	99	31,500,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	11,249,000		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	61	322,950,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	151,861,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	52,930,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	97,290,000
	Gastos de distribución y ventas	64	26,424,000	**Retenciones**	Autorretenciones	105	3,553,000
	Gastos financieros	65	1,734,000		Otras retenciones	106	9,182,000
	Otros gastos y deducciones	66	0		**Total retenciones año gravable a declarar**	107	12,735,000
	Total costos y gastos deducibles	67	232,949,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	10,890,000
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	111	0
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	90,001,000		**Total saldo a pagar**	113	0
	Pérdida líquida del ejercicio	73	0		**Total saldo a favor**	114	67,635,000
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	75	90,001,000		Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal — 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

20254222254498 6

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

DIAN

2025-05-07 / 07:54:28 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900287213764

RECIBIDO

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/07/2025 - 11:21:30
Recibo No. S001108631, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kA4Zy3QBZu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INFOJUDICIAL S.A.S
Nit : 900752952-8
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 166039
Fecha de matrícula: 24 de julio de 2014
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 71A Nro. 17A 20 - Colseguros
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : gerencia@infojudicial.com
Teléfono comercial 1 : 3007863740
Teléfono comercial 2 : 3233620248
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 71A Nro. 17A 20 - Colseguros
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : gerencia@infojudicial.com
Teléfono para notificación 1 : 3007863740
Teléfono para notificación 2 : 3233620248

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 17 de julio de 2014 de la El Accionista de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de julio de 2014, con el No. 67715 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada Infojudicial Sociedad por Acciones Simplificadas.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 12 de abril de 2025 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2025, con el No. 105073 del Libro IX, se decretó La reforma capital autorizado, cambiando nombre de: Infojudicial Sociedad por Acciones Simplificadas a: Infojudicial S.A.S. Y reforma total de estatutos.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social. El objeto social de la sociedad será indeterminado, pudiendo esta realizar cualquier actividad civil o comercial lícita.

En desarrollo de su objeto social, la sociedad asimismo podrá: 1) Recoger, digitar, copiar, procesar y transmitir por cualquier medio la información necesaria para la vigilancia de los procesos, actuaciones, diligencias o trámites adelantados ante la rama judicial, superintendencias y demás órganos del estado que tramiten procesos de carácter jurídico de interés general o particular; 2) Generar accesos digitales a todo el contenido del expedientes judiciales, control y seguimiento continuo de carteleras judiciales de usuarios personas naturales o jurídicas de carácter privado o público, control y detección de todos los expedientes registrados en el sistema web infojudicial; 3) Elaboración de motores de búsqueda para detectar movimientos procesales de expedientes judiciales; 4) Desarrollo de sistemas de gestión exclusivos para organizaciones, grupo de abogados y litigantes independientes, que les permita administrar sus carteras. Judicializadas, 5) Publicación de información actualizada de lo notificado por los despachos judiciales dentro del territorio nacional, asistencia a audiencias, radicación de documentos, retiro memoriales y oficios, radicación de los mismos; 6) Desarrollo de aplicaciones de agende y administre cumplimiento de techas de compromisos jurídicos; 7) Archivo y desarchivo de expedientes judiciales, remisión de informes específicos y en general toda actividad tendiente a efectuar apoyo el control y gestión en el trámite de procesos judiciales. 8) Adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles; 9) Realizar operaciones de arrendamiento sobre muebles o inmuebles y registrarse como arrendador; 10) Contratar con entidades financieras, nacionales o extranjeras para cualquier tipo de negocio financiero sin que ello implique que la sociedad sea una institución financiera; 11) Crear, constituir, adquirir o tener cuotas, acciones o participaciones en sociedades, fundaciones o cualquier otro tipo de personas jurídicas nacionales o extranjeras, en Colombia o en otros países; 12) Contratar con cualquier tipo de entidad pública.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	2.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal. El gerente será el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la dirección y administración de los negocios sociales dicho cargo podrá ser ejercido por una persona natural o jurídica, accionista o no, quien será designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas, prorrogable de manera os indefinida por términos sucesivos de un año.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el ñ representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal.

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, pero deberá contar con la autorización expresa de la asamblea con respecto a contratos que superen la suma de cuarenta (40) salarios mínimos mensuales legales vigentes y los actos para los cuales se requiera dicha autorización.

En especial, el representante legal tendrá las facultades que se indican a continuación:

A) Comprar y vender inmuebles para la sociedad por cualquier cuantía.

B) Enajenar a cualquier título cualquier bien mueble de la sociedad.

C) Adquirir créditos con entidades financieras, o celebrar con este tipo de entidades cualquier clase de contratos.

D) Abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad ante cualquier entidad financiera.

E) Elaborar para todas las áreas de la compañía los proyectos de planes, programas, reglamentos y políticas generales de la empresa, y someter tales proyectos a la aprobación de la asamblea de

accionistas.

F) Representar judicial y extrajudicialmente a la sociedad.

G) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

H) Contratar a los empleados de la compañía que resulten indispensables para el desarrollo del objeto social, y asimismo determinar su remuneración.

I) Presentar a la asamblea los estados financieros e informes que requieren la ley y los estatutos sobre la situación financiera de la sociedad.

J) Designar a los administradores de las sucursales y agencias de la sociedad y de los establecimientos de comercio de esta.

K) Suscribir contratos de cualquier naturaleza, salvo para aquellos que requiera la expresa autorización de la asamblea de accionistas, caso en el cual deberá contar con la autorización para poder suscribir el contrato y que el mismo tenga efectos hacia la sociedad.

L) El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas,

M) Suscribir contratos para llevar a cabo el objeto de la sociedad, y solicitar la autorización de la asamblea de accionistas cuando esta sea necesaria.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, constituir la sociedad como garante de obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales de participación, cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad, salvo que medie la autorización expresa de la asamblea de accionistas.

Parágrafo. El representante legal suplente podrá actuar en reemplazo del principal, cuando este se encuentre ausente, teniendo las mismas. Facultades de este.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 7 del 11 de enero de 2024 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de enero de 2024 con el No. 99212 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FERNEY AUGUSTO GOMEZ BOTERO	C.C. No. 75.091.145

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 5 del 12 de abril de 2017 de la Asamblea De Accionistas	75847 del 18 de abril de 2017 del libro IX
*) Acta No. 8 del 12 de abril de 2025 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas	105073 del 15 de mayo de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6399
Actividad secundaria Código CIIU: J6209
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $316.262.945,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6399.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 18/07/2025 - 11:21:30
Recibo No. S001108631, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kA4Zy3QBZu

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:30:24 PM horas del 09/07/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **75091145**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ BOTERO FERNEY AUGUSTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 3159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.area1c-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/07/2025 03:25:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **75091145 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **119422160** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:31:37 horas del 18/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **75091145,** Apellidos y Nombres **GOMEZ BOTERO FERNEY AUGUSTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INFIMANIZALES**, con NIT **890801059-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 275647366

PIB
15:27:49

Bogotá DC, 09 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona INFOJUDICIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificado(a) con NIT número 9007529528:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 275647260

PIB
15:27:11

Bogotá DC, 09 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FERNEY AUGUSTO GOMEZ BOTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75091145:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodriguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 30 de julio de 2025, a las 09:14:54, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007529528
Código de Verificación	9007529528250730091454

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 09 de julio de 2025, a las 15:28:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75091145
Código de Verificación	750911452507091528 30

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75091145 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/07/2025 11:29 AM

Código Verificación: **VGSWECZR7Q**

Válida hasta: **16/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141185197400

(415)7707212489984(8020) 000014118519740 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 2 9 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INFOJUDICIAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 71 A 17 A 20 BRR COLSEGUROS

42. Correo electrónico gerencia@infojudicial.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 3 6 2 0 2 4 8	3 0 0 7 8 6 3 7 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 3 9 9	2 0 1 4 0 7 2 4	6 2 0 9	2 0 1 4 0 7 2 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	2	57. Modo	2	4	
		58. CPC	8 3	8 2	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Paragrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ BOTERO FERNEY AUGUSTO
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185197400

(415)7707212489984(8020) 000014118519740 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 2 9 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Manizales	0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 4 0 7 1 7	2 0 1 7 0 4 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 7 2 4	2 0 1 7 0 4 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 1 6 6 0 3 9	7 5 8 4 7
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	2 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 4 0 7 1 7
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4 0 7 2 4		
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185197400

(415)7707212489984(8020) 000014118519740 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 2 9 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 1 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 5 0 9 1 1 4 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	BOTERO	FERNEY	AUGUSTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185197400

(415)7707212489984(8020) 000014118519740 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 2 9 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 4 4 9 0 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PRIETO	MARIN	LEONARDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 7 2 4	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 5 0 9 1 1 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	BOTERO	FERNEY	AUGUSTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 1 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141185197400

(415)7707212489984(8020) 000014118519740 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 7 5 2 9 5 2	8	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 3 4 0 7 0 7		1 3 1 9 0 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ALZATE	LOPEZ	CLAUDIA	VIVIANA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Infojudicial
Lo hacemos posible

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Los suscriptos, contador externo **CLAUDIA VIVIANA ALZATE LOPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No 24.340.707 de Manizales, con Tarjeta Profesional No. 131902- T de la Junta Central de Contadores y **FERNEY AUGUSTO GOMEZ BOTERO** identificado con cedula de ciudadanía 75.091.145 de Manizales, representante legal de **INFOJUDICIAL S.A.S.** Identificada con NIT. **900.752.952**, certifican que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Manizales (Caldas), a los 2 días del mes de julio del 2025.

Claudia Viviana Alzate L.
Contadora Pública
T.P. 131902 - T

CLAUDIA VIVIANA ALZATE LOPEZ

FERNEY AUGUSTO GOMEZ BOTERO

Infi

ANEXO 1 MANUAL LA/FT
FORMULARIO DE VINCULACIÓN PERSONA JURÍDICA

Versión 5
Septiembre 2024

Trámite	Vinculación	Categoría de Vinculación	Proveedor	Fecha de Diligenciamiento DD-MM-AA	21	7	2025

Este formato se debe diligenciar completamente de forma digital y no manual, a excepción de la firma. Lo anterior en virtud de las disposiciones contenidas en el Capítulo IV Título IV Parte I de la Circular Externa Básica Jurídica No. 029 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

INFORMACIÓN GENERAL

Razón Social	INFOJUDICIAL SAS			NIT	900.752.952-8	Dirección principal	CALLE 71A No. 17A 20- COLSEGUROS		
Departamento	CALDAS	Municipio/ Ciudad	MANIZALES	Teléfono	606 8850821	Ext		Celular	323 3620248
Página WEB	[illegible]			Correo electrónico Institucional	[illegible]				

Tipo de entidad

Pública		Privada	X	Esal		Mixta		Otro		Cual	

Código CIIU	X639	Código Contaduría General de la Nación (si aplica)	

Entidades Descentralizadas

Orden Nacional		Orden departamental		Orden Municipal	

Actividad Económica Principal

Comercial		Industrial		Otro		Vigilado por:	
Educación		Servicios	X	Cual			

INFORMACIÓN TRIBUTARIA (Señale con una "X" la opción según corresponda)

Declara Renta	Sujeto de Retención	Agente retenedor	Autoretenedor	Gran contribuyente	Responsable de IVA
SI	SI	NO	NO	NO	SI

Régimen tributario					
Simplificado		Común	X	Especial	

INFORMACIÓN FINANCIERA ENTIDADES TERRITORIALES (en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales de la vigencia fiscal inmediatamente anterior)

Categoría entidad territorial:		Fecha información	

CAPACIDAD DE PAGO (LEY 358/97)

Ingresos corrientes	
Gastos de funcionamiento	
Ahorro operacional	
Intereses/ahorro operacional <40%	
Saldo deuda/ingresos Ctes <80%	

LIMITE DE GASTO LEY 617 DE 2000

Ingresos corrientes LD:	
Gastos de Funcionamiento:	
Gastos Fto/Ingresos Ctes LD	
Límite máximo gasto/ICLD	

INFORMACIÓN FINANCIERA ENTIDADES NO TERRITORIALES (en pesos colombianos, con separador de miles y sin decimales)

Activos totales	404,380,988	Pasivos totales	23,684,115	Patrimonio	380,696,873	Utilidad Neta año anterior	71,325,604
Ingresos promedio mensuales	28,355,245	Egresos promedio mensuales	7,756,349	Otros ingresos mensuales	6,666,179	Total ingresos mensuales	322,949,124

INFORMACION GOBERNADOR/ALCALDE/REPRESENTANTE LEGAL

Primer nombre	FERNEY	Segundo nombre	AUGUSTO	Primer apellido	GOMEZ	Segundo apellido	BOTERO

Tipo de identificación				Nº Identificación	Fecha y lugar de expedición del documento	Fecha y lugar de nacimiento
C.C.	X	C.E.		75.091.145	25 JULIO DE 1997/ MANIZALES	07 JULIO 1979 / MANIZALES

Dirección de Residencia	CALLE 71A No. 17A 20- COLSEGUROS			Ciudad	MANIZALES		
Departamento	CALDAS	Teléfono		Celular	300 7863740	Correo electrónico	[illegible]

INFORMACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA (con participación directa o indirecta superior al 5%)

Nombre	FERNEY AUGUSTO GOMEZ	Tipo de identificación	Nº Identificación	Participación
		CC	75.091.145	95%
Nombre	AXIS GROUP SAS	Tipo de identificación	Nº Identificación	Participación
		NIT	901.140.944	5%
Nombre		Tipo de identificación	Nº Identificación	Participación
Nombre		Tipo de identificación	Nº Identificación	Participación

Si usted tiene más de 4 accionistas o asociados directos o indirectos con más del 5% de participación, por favor llene una carta relacionando los accionistas adicionales, firmada por el revisor fiscal

PRODUCTOS FINANCIEROS INFIMANIZALES (se debe registrar, si aplica, un producto vigente con Infimanizales)

Tipo de producto	Crédito		Depósito a la vista		Ninguno		Nº producto	
	Depósito a término		Convenio				Valor	

RELACIÓN FINANCIERA (5 relaciones financieras; pueden ser: establecimientos de crédito, fiducias, Corporaciones Financieras, Cooperativas, entre otros)

Entidad Financiera	Producto	Valor	Ciudad
BANCOLOMBIA	INV VIRT COT 27605371379	60.000.000	MANIZALES

ENVÍO DE INFORMACIÓN Y CORRESPONDENCIA

¿Desea recibir sus extractos a través de medios electrónicos?	SI	X	NO	

Si la respuesta es afirmativa es necesario diligenciar el campo Correo Electrónico Sede Principal y/o Correo Electrónico Contacto, en caso de no recibirlo comunicarse con su contacto comercial. Si la respuesta es negativa, los extractos serán entregados físicamente en la Dirección Sede Principal. Para recibirlo en otra dirección, comuníquese con el contacto comercial.

DECLARACIÓN ORIGEN DE BIENES Y FONDOS

En Atención a las disposiciones e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo y las demás normas concordantes, procedo a realizar las siguientes declaraciones de origen de bienes y/o fondos: 1. Los bienes que integran mi patrimonio o el de la entidad que represento, fueron adquiridos a través de:

compraventa _____ donación _____ recursos públicos _____ aporte de socios X _____ utilidades X _____ otros _____

2. Los recursos que entregué a INFIMANIZALES, provienen de las siguientes fuentes:

recursos públicos _____ recursos privados _____ desarrollo del objeto social _____ utilidades X _____ otros _____

3. El país origen de los recursos es: Colombia X _____ Otro, cuál: _____

4. Declaro que los recursos que ingresen a mi patrimonio y/o al de la entidad que represento, así como los recursos que entregue o llegare a entregar en cumplimiento de obligaciones contractuales con INFIMANIZALES, no provienen del lavado de activos, financiación del terrorismo, ni de actividad ilícita alguna, contemplada en el ordenamiento jurídico colombiano.

AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO DE DATOS PERSONALES QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD Y/O LOS QUE INGRESEN A LA MISMA - APLICA PARA PERSONAS NATURALES

De conformidad con lo establecido en ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", el Decreto reglamentario 1377 de 2013 y las demás normas que regulen la materia, AUTORIZO el tratamiento de mis datos personales, por parte del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales INFIMANIZALES y autorizo, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas. Declaro que tengo conocimiento según la normatividad establecida en la materia de manera clara y expresa lo siguiente:

- Los datos personales que reposan o ingresen a las bases de datos de INFIMANIZALES, se tratarán y almacenarán de acuerdo a su naturaleza, en consecuencia se manejarán datos de carácter general como nombre completo número y tipo de identificación, género y datos de contacto (correo electrónico, dirección física, teléfono fijo y móvil), datos específicos requeridos para el tratamiento al que serán sometidos los datos. En las bases de datos de empleados y contratistas se incluye, adicionalmente información sobre la historia laboral y académica, datos titular no se encuentra obligado a autorizar su tratamiento.
- Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales de carácter general, específico o sensible, y en consecuencia, no he sido obligado a responderlas, por lo que autorizo expresamente a INFIMANIZALES para que se lleve a cabo el tratamiento de dichos datos.
- Que conozco los derechos sobre el acceso, corrección, actualización o supresión de los datos, así como las consultas y reclamos que puede ejercer el titular, de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012. La autorización permitirá a INFIMANIZALES el tratamiento de la información que reposa en las bases de datos de la entidad, en cuanto a su recolección, intercambio, actualización, procesamiento, reproducción, compilación, almacenamiento, uso, sistematización y organización, todo ello de forma parcial o total en cumplimiento de las siguientes finalidades o propósitos:

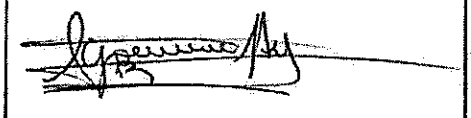
I. INFIMANIZALES guarda y almacena la información necesaria para dar cumplimiento a deberes legales, principalmente en materia contable, societaria, y laboral.
II. La información sobre clientes, proveedores, socios y empleados, actuales o pasados, se guarda con el fin de facilitar, promover, permitir o mantener relaciones de carácter laboral, civil y comercial.
III. La información sobre entes públicos se almacena con el fin de dar cumplimiento a las actividades propias de su objeto, particularmente las relacionadas con el servicio público o que tienden a satisfacer la planeación, la implementación de programas, proyectos, planes, políticas, contratos comerciales o financieros o convenios interadministrativos necesarios para promover el desarrollo que sea de especial importancia para el Municipio de Manizales.

AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA, REPORTE Y PROCESAMIENTO DE DATOS FINANCIEROS EN LOS OPERADORES DE BASES DE DATOS - APLICA PARA PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

De conformidad con lo establecido por la ley 1266 de 2008 "por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países y se dictan otras disposiciones", AUTORIZO a INFIMANIZALES o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro a cualquier título la calidad de acreedor, de manera expresa e irrevocable a consultar, solicitar, suministrar, reportar, procesar y divulgar toda la información que se refiere a mi comportamiento y/o el de la entidad que represento, respecto del manejo crediticio, financiero y comercial a: la Central de Información Financiera CIFIN-, a la Central de Información Crediticia -DATACRÉDITO- y a cualquier otra operadora de base de datos que llegare a suscribir convenio para dichos fines con INFIMANIZALES. Lo anterior implica que mi comportamiento presente y pasado frente a mis obligaciones permanecerá reflejado de manera completa en las mencionadas bases de datos con el objeto de suministrar información suficiente y adecuada al mercado sobre el estado de mis obligaciones financieras, comerciales y crediticias. Por lo tanto, conocerán mi información quienes se encuentren afiliados a dichas centrales y/o que tengan acceso a estas, de conformidad con la legislación aplicable. En caso de que en el futuro, el autorizado en este documento efectue una venta de cartera o una cesión a cualquier título de las obligaciones a mi cargo a favor de un tercero, los efectos de la presente autorización se extenderán a este, en los mismos términos y condiciones.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El cliente se obliga a informar y a actualizar por escrito y oportunamente, cualquier cambio en los datos, citras y demás información suministrada, así como a entregar la totalidad de los soportes documentales exigidos y a actualizar la información suministrada con una periodicidad como mínimo anual, de conformidad con las normas legales y los circulares de la Superintendencia Financiera.

Firma del titular de la información y/o representante legal	Huella	Ciudad	Fecha		
		MANIZALES	Día	Mes	Año
			21	7	2025

El Formato debe diligenciarse completamente, letra imprenta y cubrir la totalidad

Cliente: Es toda persona natural o jurídica, con la cual la entidad establece y mantiene una relación contractual o legal para el suministro de cualquier producto propio de su actividad.
Proveedor: Son aquellas personas naturales o jurídicas que proveen o abastecen de bienes o servicios necesarios a una entidad vigilada, para el desarrollo de su actividad y funcionamiento, a través de la celebración de un contrato.
Usuarios: Son aquellas personas naturales o jurídicas a las que, sin ser clientes la entidad les presta un servicio.

Aviso de Privacidad: Al registrar, entregar y/o consignar sus datos personales en este formato, usted declara que conoce nuestra política de tratamiento de datos personales la cual se encuentra disponible en: www.politicadeprivacidad.co/politicainfimanizales, también declara que conoce sus derechos como titular de la información y que autoriza de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES con NIT 890801059 para gestionar sus datos personales bajo los parámetros indicados en dicha política de tratamiento.

FORMATO DE VERIFICACION DE INFORMACION

Version 1
Noviembre 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 8 de la Ley 1266 de 2008, se realizaron las consultas en listas vinculantes- Nacionales e Internacionales de las siguientes personas naturales y jurídicas y en cumplimiento de la Parte I - Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica:

Tipo de vinculacion : Contratista y/o proveedores

Nombre : INFOJUDICIAL S.A.S

No. de Identificacion : NIT. 900752952-8

Codigo certificado : 687e62cf51b5ea52e6b7b3d1

Composicion accionaria :

Identificacion		Nombre	Participacion (%)
NIT	901140944	AXIS GROUP SAS	5
CC	75091145	FERNEY AUGUSTO GOMEZ	95

Autorizaciones : Si

Resultado de la consulta y el análisis: Cumple condiciones para vincularse como cliente de INFIMANIZALES

Esta información tiene calidad de reserva y confidencialidad (Art. 105 del EOSF) "Las autoridades, las entidades, sus administradores y sus funcionarios que tengan conocimiento por cualquier motivo de las informaciones y documentos que se refieren los artículos anteriores deberán mantener reserva sobre los mismos".

Dado en MANIZALES - CALDAS, el dia 23-07-2025

DANIEL ALBERTO MUÑOZ MUÑOZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO